



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 049-2023-MPHCO

TREINTA (30) OBRERO PARA PARQUES Y JARDINES

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	CAHUAZA COQUINCHE, ELYTHA	45	27	0	0	72	ACCESITARIO
2	DIONICIO LLANTO, CHANTAL ELIAN	55	22	0	0	77	ACCESITARIO
3	CESPEDES VALERIO, MARI CRUZ	60	27	0	0	87	GANADOR
4	SIFUENTES HERRERA, JULIA	50	27	0	0	77	ACCESITARIO
5	NAZARIO ROSAS, JAIME	60	30	0	0	90	GANADOR
6	CIPRIANO SUDARIO, RUFINO	50	32	0	0	82	GANADOR
7	ROJAS CHARRÉ, SANTIAGO FREDDY	60	27	0	13	100	GANADOR
8	ONCEHUAY GARAY, NATALY	55	29	0	0	84	GANADOR
9	HUACHO BARTOLO, HECTOR HIPOLITO	55	19	0	0	74	
10	JUANPEDRO LEON, FLOR SARITA	55	27	0	0	82	GANADOR
11	MAZA ESPINOZA, LUIS MIGUEL	55	30	0	0	85	GANADOR
12	ALEJO BLAS, CARMEN	45	19	0	0	64	
13	DE LA CRUZ ADRIAN, KATHERYN	50	19	0	0	69	
14	PONCIANO OLORTIN, DANIEL EUSTACIO	60	30	0	14	104	GANADOR
15	CESPEDES CALDERON, KETY PIERINA	55	19	0	0	74	
16	POMA MERINO, GRABIEL AYMAR	65	32	0	0	97	GANADOR
17	TUCTO NOLBERTO, YOSELIN AZIZA	55	19	0	0	74	
18	DAMACIO POMA, LUISA ANTONIA	55	19	0	0	74	
19	LORENZO SERÁFICO, HEMRINES HELADIA	55	19	0	0	74	
20	CANO JAIMES, SANDRA MELISA	55	19	0	0	74	
21	CIERTO ACOSTA, DAVID LINGER	60	32	0	0	92	GANADOR
22	CIERTO ACOSTA, ANGEL WILIAM	60	32	0	0	92	GANADOR
23	VALVERDE LORENZO, SLEYTER	55	29	0	0	84	GANADOR
24	RETOBLO RIVERA, ENGELA	55	27	0	0	82	GANADOR
25	ESPINOZA TORRES, JHONATAN ALEXANDER	50	19	0	0	69	
26	RUIZ CRUZ, NEYRI HAPPY	45	19	0	0	64	
27	GONZALES HERMOSILLA, EPIFANIA IRIS	60	31	0	0	91	GANADOR
28	CARDOZO CAQUI, NOELIA	50	29	0	0	79	GANADOR
29	MONJA ROJAS, KLEIN RODRIGO	60	32	0	0	92	GANADOR
30	RETOBLO RIVERA, TERESA	55	35	0	0	90	GANADOR
31	LASTRA ACOSTA, WILMER	55	30	0	0	85	GANADOR
32	RAMOS ESPINOZA, HILDE MARIBEL	55	16	0	0	71	
33	FABIAN CONDEZO, ROSA ELIZABETH	55	26	0	0	81	GANADOR
34	BASILIO ZUÑIGA, NILDA NOLDA	60	31	0	0	91	GANADOR
35	ATENCIA SORIA, YENELBA YOSI	50	19	0	0	69	
36	PEÑA ESPINOZA, LUDÍN	50	26	0	0	76	ACCESITARIO
37	VALENTIN RIVERA, ALCIDES	55	0	0	0	55	
38	MOSCOSO INGA, MARLA DIGNA	60	19	0	0	79	
39	NOLASCO BOCANEGRA, EUGENIA	55	28	0	0	83	GANADOR
40	GARCIA BOÑON, ISABEL VICTORIA	55	28	0	0	83	GANADOR
41	PONCIANO VALDES, FRACIA LUZ	55	18	0	0	73	
42	POSTIULLO ALANIA, SENOVIA	55	25	0	0	80	GANADOR
43	ROSARIO HUAYANAY, MARY LUZ	55	18	0	0	73	
44	MEZA JAUNI, DAVID	60	19	0	0	79	
45	SANTAMARIA ATENCIA, KELA	55	31	0	0	86	GANADOR
46	ICHIGOYEN PALOMINO, DARIS	60	19	0	0	79	
47	FRANCIA FLORES, KATIA MARILU	55	19	0	0	74	
48	JAVIER CASTRO, LOURDES EDITH	55	28	0	0	83	GANADOR
49	NOLASCO HIPOLO, HILDA	55	19	0	0	74	



50	NOREÑA LLANTO, JHON	55	29	0	0	84	GANADOR
51	HUAMAN AGUILAR, MARIA	50	0	0	0	50	
52	HIPOLITO BONIFACIO, JUSLEM GABY	55	19	0	0	74	
53	MORALES CORDOVA, DIANA JACINTA	55	29	0	0	84	GANADOR
54	CASTAÑEDA AGUIRRE, JEAN ANTONY	60	32	0	0	92	GANADOR
55	GARCIA VERGARA, RULEN	60	19	0	0	79	
56	YARANGA ZAMBRANO, MIZRAIN SARAI	50	29	0	0	79	GANADOR
57	ESTEBAN RAMOS, FRANK MIRKO	50	30	0	0	80	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m. hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

Huánuco, 01 de octubre de 2023

 <p>Abg. Baltazar Vara Berrospi Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS</p>	 <p>Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS</p>	 <p>Ing. Jenny Veronica Fretel Ramirez Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS</p>
---	--	--

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 050-2023-MPHCO SIETE (07) CONDUCTOR DE VEHÍCULO DE LIMPIEZA PÚBLICA RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	JORGE DURAN ALDABA	60	31			91	GANADOR
2	LUIS MIGUEL AROSTEGUI ACOSTA	55	27			82	GANADOR
3	WILLY ALBERTO MEZA PEREZ	55	27			82	GANADOR
4	JOSE LUIS ROBLES GUTIERREZ	55	26			81	GANADOR
5	LUIZ BENITO BARTOLO HILARIO	55	25			80	ACCESITARIO
6	ROMEL JUSTINIANO NIETO	60	0			60	
7	OCTAVIO ELOY SOTO ORBEZO	60	31			91	GANADOR
8	FRANKO DANY CRUZ CAMACHO	55	26			81	GANADOR
9	LUIS ANTONIO SALVADOR ROBLES	55	26			81	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".




El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m. hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

Huánuco, 01 de octubre de 2023

 Abg. Baltazar Vara Berrospi Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	 Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	 Ing. karen Y. Trujillo Roncagliolo Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS
---	---	---

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



Huánuco
Grande como su historia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 051-2023-MPHCO

VEINTE (23) OBRERO DE LIMPIEZA PÚBLICA - SUB DIRECCIÓN DE LIMPIEZA PÚBLICA

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N°29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	MARTIN VERGARA, ANGEL PIERO	60	20	0	0	80	ACCESITARIO
2	NOREÑA DAZA, LUZ KARINA	45	19	0	0	64	
3	SORIA ALVARADO, BETY	55	31	0	0	86	GANADOR
4	ELIAS CRIOLLO, ESLI KEFRAN	60	31	0	0	91	GANADOR
5	SANTIAGO PILLCO JEAN FRANCO ALDAIR	60	19	0	0	79	
6	REYNA RIVERA EDGAR APOLINARIO	60	31	0	0	91	GANADOR
7	REYNA VALENTIN FLOR MARIA	60	31	0	0	91	GANADOR
8	MATA AGÜERO YULIANA	55	27	0	0	82	ACCESITARIO
9	TUMBAY ADAN, SARA	60	30	0	0	90	GANADOR
10	CIERTO HUERTA, ADELAIDA	55	25	0	0	80	ACCESITARIO
11	RAMIREZ GONZALES ELISEO MARCELINO	60	31	0	0	91	GANADOR
12	ALVARADO SANCHEZ, DALIA DENIS	60	30	0	0	90	GANADOR
13	FLORES DURAN YONATAN	50	27	0	0	77	ACCESITARIO
14	SALAS LLANTO, MARIELA	50	25	0	0	75	ACCESITARIO
15	SOTO CARDENAS JOSE LUIS	50	25	0	0	75	ACCESITARIO
16	GOMEZ VALENTÍN, JORGE FLORENTINO	60	26	0	0	86	GANADOR
17	FALCON CHAVEZ, VERONICA	45	19	0	0	64	
18	LUNA ROMERO MARY CIELO	50	22	0	0	72	ACCESITARIO
19	ALVAREZ ROBLES MAYKOL ESNEIDER	55	26	0	0	81	ACCESITARIO
20	GONZALES VELASQUEZ, HILDA	60	28	0	0	88	GANADOR
21	VALENTIN INOCENCIO, YONEL	60	27	0	0	87	GANADOR
22	PORRAS CHACON ANDREA LOLA	50	20	0	0	70	ACCESITARIO
23	ARMILLON MARTIN LIDIA	60	31	0	0	91	GANADOR
24	EVARISTO POMA LUIS ALBERTO	60	31	0	0	91	GANADOR
25	MORALES ALMONACID, RICHARD PERCY	60	31	0	0	91	GANADOR
26	CORNELIO HERMITAÑO, JESUS ALBERTO	60	31	0	0	91	GANADOR
27	JORGE LEANDRO DENIS ADDERLI	60	31	0	0	91	GANADOR
28	MATOS VIVIANO TELESFORA	50	27	0	0	77	ACCESITARIO
29	MUÑOZ PIMENTEL, EVA SILVIA	60	27	0	0	87	GANADOR
30	ALTAMIRANO TANANTA, SEGUNDO SANTIAGO	55	19	0	0	74	
31	VILLANUEVA PUENTE ESTEFANI	50	19	0	0	69	
32	PALOMINO JULIAN JHAN	50	33	0	0	83	GANADOR
33	RODIL CASTRO VERONICA	60	31	0	0	91	GANADOR
34	CHAVEZ LUIS ZAIDA	60	31	0	0	91	GANADOR
35	REITERER CACERES SILVIA ROXANA	50	20	0	0	70	ACCESITARIO
36	CAMARA ALVARADO, JEFFERSON CALIXTO	50	30	0	0	80	ACCESITARIO
37	MELLENDEZ ZEVALLOS ANTONY TEOFANES	50	21	0	0	71	ACCESITARIO
38	FRANCIA FLORES KATIA MARILU	45	20	0	0	65	ACCESITARIO
39	YANCARI LUNA PATRICIA TATIANA	50	20	0	0	70	ACCESITARIO
40	FAVIAN CONDEZO ELIZABETH DEL PILAR	50	20	0	0	70	ACCESITARIO
41	CIPRIANO APOLINARIO GLORIA	60	27	0	0	87	GANADOR
42	SOLORZANO RAMOS ZENAIDA	60	32	0	0	92	GANADOR
43	FABIAN CONDEZO FLOR DE MARIA	60	27	0	0	87	GANADOR
44	POMA ALVARADO, JUANA JHAHAIRA	45	20	0	0	65	ACCESITARIO
45	CELESTINO CIERTO JESUS ANDRES	60	30	0	0	90	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".






El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m. hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

Huánuco, 01 de octubre de 2023

 <p>Abg. Baltazar Vara Berrospi Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS de HUÁNUCO</p>	 <p>Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Lujano Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS de HUÁNUCO</p>	 <p>Ing. Karen Y. Trujillo Rosca Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS de HUÁNUCO</p>
--	---	--



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO N° 052-2023-IMPHCO

UN (01) MECÁNICO I - SUB DIRECCIÓN DE LIMPIEZA PÚBLICA

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	FABIAN BARRUETA, ALEX IVAN	60	32			92	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m. hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:


1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y

Huánuco, 01 de octubre de 2023


Abg. Baltazar Vara Berrospi
Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS


Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna
Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS


Ing. Karen Y. Trujillo Roncagliolo
Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS TRANSITORIO N° 053-2023-MPHCO

UN (01) CONDUCTOR DE VEHÍCULO DE LIMPIEZA PÚBLICA - SUB DIRECCIÓN DE LIMPIEZA PÚBLICA

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	RITHER MARK VASQUEZ FERNANDEZ	55	29			84	GANADOR
2	JUAN SERGIO RIOS MORI	50	22			72	ACCESITARIO

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y

Huánuco, 01 de octubre de 2023

  Abg. Baltazar Vara Berrospi Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	  Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	  Ing. Karen Y. Trujillo Roncagliolo Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS
--	--	---

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 054-2023-MPHCO
UN (01) CONDUCTOR DE VEHÍCULO DE LIMPIEZA PÚBLICA

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	ISACC ELIFELET , CHAUPIS ADRIANO	50	32			82	GANADOR
2	CARLOS, SALVADOR CRUZ	60	21			81	ACCESITARIO
3	ANGEL PIERO , MARTIN VERGARA	60	32			92	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.
De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y

Huánuco, 01 de octubre de 2023

 Abg. Baltazar Vara Berrospi Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	 Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	 Ing. Karen Y. Trujillo Roncagliolo Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS
--	--	---



Huánuco
Grande como su historia

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 55-2023-MPHCO

UN (01) CONDUCTOR DE VEHÍCULO DE LIMPIEZA PÚBLICA

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	ORTEGA ROSADO, HARWIN	55	31			86	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m. hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y

Huánuco, 01 de octubre de 2023



Abg. Baltazar Vara Berrospi
Miembro del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS



Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna
Presidente del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS



Ing. Karen Yessenia Trujillo Roncagliolo
Miembro del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 056-2023-MPHCO

SIETE (07) OBRERO DE RECOLECCIÓN SELECTIVA

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	MEGO VIGILIO, GEORGE SCOTT	60	23			83	GANADOR
2	CONDEZO CALDAS, FRANCLIN	60	28			88	GANADOR
3	GARGATE CALLAN, WILLIAM MARCO	55	25		12	92	GANADOR
4	MOYA QUEDO, JORGE ENRIQUE	55	22			77	ACCESITARIO
5	NAZARIO BRICEÑO, CESAR RANGLER	55	31			86	GANADOR
6	PEREZ CALDAS, LUIS YEFRI	55	29			84	GANADOR
7	CRIOLO HUARANGA, GLADYS PILAR	55	0			55	
8	ESQUIVEL ESTEBAN, EMEGIDIO	55	31			86	GANADOR
9	PONCE CASIO, JEHU HANANI	55	29			84	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".




El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

Huánuco, 01 de octubre de 2023

 <p>Abg. Baltazar Vara Berrospi Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS</p>	 <p>Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS</p>	 <p>Ing. Karen Yessenia Trujillo Roncagliolo Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS</p>
--	---	---

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 057-2023-MPHCO
CINCO (05) OBRERO PARA VALORIZACIÓN DE RESIDUOS ÓRGANICOS

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	PEREZ CALDAS, LUIS YEFRI	57	28			85	GANADOR
2	CALDAS QUIJANO, YOEL	57	33			90	GANADOR
3	FIGUEREDO REGALADO, WILFREDO	57	33			90	GANADOR
4	TRUJILLO DOMINGUEZ, CRISTHIAN ELVIS	57	31			88	GANADOR
5	PARI TUCTO, ANTONY	57	32			89	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m. hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

Huánuco, 01 de octubre de 2023

 Abg. Baltazar Vara Berrospi Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	  Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	  Ing. Karen Yessenia Trujillo Roncagliolo Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS
---	---	---



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 058-2023-MPHCO

CUATRO (04) VIGILANTE - SUB DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N°29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	ARCE ROJAS, AVADIAS	50	31			81	GANADOR
2	CALDAS QUIJANO, EMILIANO MANUEL	50	31			81	GANADOR
3	TUCTO SANTIAGO, SATURNINO SISINIO	55	24			79	ACCESITARIO
4	COTRINA MORALES, JUAN DANIEL	55	0			55	
5	CALDAS DAZA MINARDO	50	32			82	GANADOR
6	CALDAS QUIJANO, AMADEO	50	32			82	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y

Huánuco, 01 de octubre de 2023



Abg. Baltazar Vara Berrospi
Miembro del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS



Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna
Presidente del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS



Ing. Karen Yessenia Trujillo Roncagliolo
Miembro del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 059-2023-MPHCO

UN (01) OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	TRUJILLO PRINCIPE, JOSEHIM NAHUM	50	32			82	GANADOR
2	FAUSTINO BONILLA, RONAL	50	27			77	ACCESITARIO

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco a partir del día 01 de marzo de 2023, desde las 08:00 a.m. hasta las 12:00 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en el numeral II de las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y

Huánuco, 01 de octubre de 2023



Abg. Baltazar Vara Berrospi
Miembro del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS



Etc. Adm. Jose Luis Cotrina Luna
Presidente del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS



Ing. Karen Yessenia Trujillo Roncagliolo
Miembro del Comité Permanente de
Evaluación del Concurso Público de CAS

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 060-2023-MPHCO

UN (01) MECÁNICO DE MAQUINARIA PESADA

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	FLORES BERROSPI, JEAN CARLOS	50	32			82	GANADOR
2	GOMEZ DOMINGUEZ, FRANCISCO PABLO	55	26			81	ACCESITARIO

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco

1. Copia de DNI.
2. Currículum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

Huánuco, 01 de octubre de 2023

 Abg. Baltazar Vara Berrospi Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	 Lic. Adm. Jose Luis Cotrina Luna Presidente del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS	 Ing. Karen Yessenia Trujillo Roncagliolo Miembro del Comité Permanente de Evaluación del Concurso Público de CAS
---	--	--

"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

CONVOCATORIA CAS N° 061-2023-MPHCO

UN (01) OPERADOR DE MINICARGADOR

RESULTADO FINAL

Nº	POSTULANTE	Puntaje Curricular (I)	Puntaje Entrevista* (II)	Licenciado de las Fuerzas Armadas - Ley N° 29248 (III)	Persona con Discapacidad - Ley N° 29973 (15% de I+II+III) (IV)	Puntaje Total (I+II+III+IV)	RESULTADO FINAL
1	ARRATEA SANCHEZ, JACOB	55	31			86	GANADOR

*De acuerdo con las Bases de la convocatoria: "La nota mínima aprobatoria en esta etapa es de 20 puntos y la máxima es de 40 puntos. Si el postulante obtiene un puntaje menos a 20 puntos en esta etapa, será automáticamente descalificado".

El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Gerencia de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huánuco dentro de los (05) cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, desde las 09:00 a.m. hasta las 03:30 p.m., a fin de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios CAS, ubicada en el Jr. General Prado N° 750, portando la siguiente documentación:

1. Copia de DNI.
2. Curriculum Vitae y documentación sustentatoria (títulos, certificados, constancias de trabajo, etc.) de acuerdo a los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.
3. Certificado de Antecedentes Penales.
4. Certificado de Antecedentes Policiales.
5. Certificado de Antecedentes Judiciales.

NOTA: La documentación antes mencionada es de carácter obligatorio y requisito para la suscripción del contrato.

De contar con el Certificado Único Laboral (CUL) del Ministerio de Trabajo se considerará solo para los antecedentes Penales, Judiciales y Policiales.

Huánuco, 01 de octubre de 2023

